

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**26150** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la empresa "Enemapri Asturias, S.L."*.

La empresa "Enemapri Asturias, S.L." ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de parcela, en el margen izquierdo de la ría y dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, para construcción de una nave de unos 6.000 m<sup>2</sup> con destino a almacén de graneles y mercancía general.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85. 3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 17 de agosto de 2022.- El Director, Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A220033945-1